

Subsodichos. En su consecuencia el Ayuntamiento
 Declaro en clase de proficuo e i go a Fran.^{co} de
 Borja Luis Guimer, con 1111 la responsa-
 bilidad del pago de las costas, que se causen
 en su busca y conduccion, y al reparci-
 miento de los danos y perjuicios q. sufran
 el Ayuntamiento, salvo su dno, para la liquidacion
 del importe; dese cuenta de este acuerdo al
 Consejo Provincial a los efectos y conse-
 guencias.

En seguida por mi el Sr. D. se procedio a
 la lectura de los Boletines oficiales ha-
 bido desde el ultimo acuerdo hasta el dia,
 en cumplimiento a lo prevenido por el Sr. Jefe
 Político; de los cuales quedaron enterados
 otros señores, como que se concluyo
 este acuerdo que firmaran los que saben
 de los señores Senores D. de J. Estigües

José López
 José Pérez
 Juan Martínez
 Francisco Dalgo
 Miguel Benito
 Salvador Amalio
 Juan Lorente
 Tomas Benito
 Gines Morago
 Salvador Cayula
 Luis Pascante
 Don Hernandez

Acuerdo de la Junta de las Salas Capitulares de

